

CONTENIDO

Previsiones

- 2** De la Mesa Directiva

Actas

- 4** De la Comisión de Cambio Climático, correspondiente a la decimonovena reunión ordinaria, realizada el martes 17 de abril de 2018
- 6** De la Comisión de Economía, correspondiente a la vigésima quinta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 11 de abril de 2018
- 8** De la Comisión de Economía, relativa a la vigésima sexta reunión ordinaria, efectuada el miércoles 30 de mayo de 2018

Informes

- 10** De la Comisión de Economía, segundo semestral de actividades del tercer año de ejercicio, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2018

Convocatorias

- 14** De la Comisión de Protección Civil, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 27 de junio, a las 10:30 horas

Invitaciones

- 14** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 15** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto

Avisos

- 16** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XXIX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por el senador Miguel Romo Medina, PRI.

Expediente 9742.

Quinta sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, PRD, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 9771.

Sexta sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Elida Castelán Mondragón, PRD.

Expediente 9777.

Quinta sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Elida Castelán Mondragón, PRD.

Expediente 9778.

Sexta sección.

5. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Presentada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Expediente 10722.

Cuarta sección.

6. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal; reforma el artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y reforma el párrafo tercero y se adiciona la fracción XII del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Expediente 10723.

Quinta sección.

7. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona las fracciones XII y XIII al artículo 167 del Código Na-

cional de Procedimientos Penales (en materia de prisión preventiva oficiosa).

Presentada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Expediente 10724.

Sexta sección.

8. Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XX, se adiciona la fracción XXI, recorriendo la subsecuente en su orden del artículo 3o.; reforma la fracción X del artículo 7o. y reforma la fracción XX, adicionando la fracción XXI, recorriéndose las demás fracciones en su orden, del artículo 9o. de la Ley General de Turismo.

Presentada por la diputada Alicia Barrientos Pantoja y suscrita por la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, Morena.

Expediente 10725.

Séptima sección.

9. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 82 de la Ley General de Cambio Climático.

Presentada por el diputado Miguel Alva y Alva, Morena.

Expediente 10726.

Primera sección.

10. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 62 y 66 y se deroga el numeral 3 del artículo 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados

Presentada por la diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI.

Expediente 10728.

Cuarta sección.

11. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar y suscrita por la diputada Marisol Vargas Bárcena, PAN.

Expediente 10729.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 21 de junio de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por los diputados Alberto Martínez Urincho y Juan Romero Tenorio, Morena.

Expediente 7665.

Sexta sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, PRI, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 7669.

Tercera sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia electoral).

Presentada por el diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo, sin partido.

Expediente 7678.

Primera sección.

Ciudad de México, a 21 de junio de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Actas

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA DECIMONOVENA REUNIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

Presidencia: diputada María García Pérez

Secretaría: diputado Marcelino Buendía Rosas

A las dieciséis horas con cincuenta minutos del martes diecisiete de abril de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión de Cambio Climático en el mezanine norte, situado en el segundo piso del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la decimonovena reunión ordinaria con base en el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones:
 - a) Extraordinaria llevada a cabo el jueves 15 de marzo de 2018;
 - b) Ordinaria llevada a cabo el martes 20 de marzo de 2018;
4. Documentos sujetos a discusión y votación:
 - a) Dictamen en comisiones unidas con la de Economía a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático;
 - b) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 75 de la Ley General de Cambio Climático; y
 - c) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 84 de la Ley General de Cambio Climático.

5. Asuntos generales.

En desahogo del punto 1 del orden del día se cuenta con el registro de 13 legisladores, acto seguido por instrucciones de la presidenta, la secretaría declara quórum para iniciar la reunión.

Durante el transcurso de la reunión se registró la asistencia de los siguientes diputados de la Comisión de Cambio Climático: María García Pérez, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Margarita Huerta García, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Christian A. Carrillo Fregoso, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Edna González Evia, Idania Itzel García Salgado y Daniella Judith Hernández Flores.

Diputados ausentes al inicio de la reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Javier Octavio Herrera Borunda, Alex Le Baron González, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Dulce María Montes Salas e Ignacio Pichardo Lechuga.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, con la anuencia de los presentes se omite la lectura y se aprueba por unanimidad el orden del día.

En atención al punto 3, se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las reuniones extraordinaria y ordinaria llevadas a cabo el 15 y 20 de marzo de 2018, respectivamente, las cuales al no presentar observaciones son aprobadas por unanimidad de los presentes.

En desahogo del punto 4, relativo a documentos sujetos a discusión y votación, por instrucciones de la Presidencia, el licenciado Miguel Pérez Cruz, secretario técnico de la comisión, presenta los proyectos de dictamen contemplados en el orden del día.

Una vez presentados, por instrucciones de la Presidencia, el diputado secretario Marcelino Buendía pone a discusión y votación los proyectos considerados para esta reunión, quedando aprobados en sus términos, excepto el dictamen señalado en el inciso b) el cual se aprueba con las modificaciones propuestas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del diputado Tomás Montoya.

A continuación, se muestra el resultado de la votación:

a) Dictamen en comisiones unidas con la de Economía a la iniciativa con proyecto de decreto que re-

forma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático (63027). Aprobado con 13 votos a favor de los siguientes diputados: María García Pérez, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Margarita Huerta García, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Christian A. Carrillo Fregoso, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Edna González Evia, Idania Itzel García Salgado y Daniella Judith Hernández Flores. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

b) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 75 de la Ley General de Cambio Climático (63036). Aprobado con 13 votos a favor de los siguientes diputados: María García Pérez, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Margarita Huerta García, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Christian A. Carrillo Fregoso, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Edna González Evia, Idania Itzel García Salgado y Daniella Judith Hernández Flores. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

c) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 84 de la Ley General de Cambio Climático (63037).

Aprobado con 13 votos a favor de los siguientes diputados: María García Pérez, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Margarita Huerta García, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Christian A. Carrillo Fregoso, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Edna González Evia, Idania Itzel García Salgado y Daniella Judith Hernández Flores. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

Acto seguido, en atención al punto 5, relativo a Asuntos Generales, la presidenta María García Pérez pregunta si algún integrante tiene temas para registrar.

Al no haber más asuntos por tratar, a las diecisiete horas con veinticinco minutos la Presidencia de la Comisión de Cambio Climático da por concluida la reunión el día de la fecha.

Al concluir la reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Co-

misión de Cambio Climático: María García Pérez, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Margarita Huerta García, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, Christian A. Carrillo Fregoso, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Edna González Evia, Idania Itzel García Salgado y Daniella Judith Hernández Flores.

Diputados ausentes al concluir la reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Javier Octavio Herrera Borunda, Alex Le Baron González, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana, Dulce María Montes Salas e Ignacio Pichardo Lechuga.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a diecisiete de abril de dos mil dieciocho.

La Junta Directiva de la Comisión de Cambio Climático

Diputados: María García Pérez (rúbrica), presidenta; Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Marcelino Buendía Rosas, Margarita Huerta García (rúbrica), Alex Le Baron González, secretarios.

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 2018

A las 10:00 horas del miércoles 11 de abril de 2018, en el salón Protocolo del edificio A de la honorable Cámara de Diputados, a efecto de llevar a cabo su vigésima quinta reunión ordinaria.

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, José Luis Baeza Rojas, Tristán Manuel Canales Najar, Juan Ma-

nuel Cavazos Balderas, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Jesús Serrano Lora, Lorena Corona Valdés, Luis Ernesto Munguía González, secretarios; Arturo Bravo Guadarrama, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Ricardo Guillén Rivera, Elizabeth Hernández Calderón, Alfredo Miguel Herrera Deras, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

El diputado Jorge Enrique Dávila Flores, presidente de la comisión: dio inicio la vigésima quinta reunión ordinaria de la Comisión de Economía; nombró secretario al diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar.

El diputado Jorge Enrique Dávila Flores: bueno, antes de dar lectura al orden del día les informo que con fundamento en el artículo 149, fracción IX, del Reglamento de la Cámara de Diputados la junta directiva de esta Comisión de Economía decidió retirar del orden del día la discusión del dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Metrología y Normalización, de la Ley de Comercio Exterior y del Código Penal Federal, ya que se recibió información que obliga a continuar con su análisis, y también la petición nos la hace la Comisión de Justicia, para tener un mayor tiempo de análisis de este dictamen.

El diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar: informa que hay quórum, y da lectura al orden del día.

Orden del día de la vigésima quinta reunión ordinaria del 11 de abril de 2018.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:
 - 4.1 Dictamen de la Comisión de Economía a la minuta con proyecto de decreto por el que se

adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Sociedades Mercantiles;

4.2 Dictamen de la Comisión de Economía con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 92 a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

5. Asuntos generales.

Consulta en votación económica aprobación del orden del día. Mayoría por la afirmativa. Aprobado por unanimidad.

Consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del acta de la vigésima cuarta reunión ordinaria. Mayoría por la afirmativa. Aprobado por unanimidad.

Consulta a la asamblea si se aprueba el acta de la vigésima cuarta reunión ordinaria. Mayoría por la afirmativa. Aprobado por unanimidad.

El diputado Jorge Enrique Dávila Flores: como siguiente punto en el orden del día tenemos la aprobación de los dictámenes mencionados anteriormente, que fueron enviados en tiempo y forma, no recibiendo hasta el día de hoy comentarios a los mismos.

Conforme a los artículos 150, fracción III, 155, 189, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, existe la obligación de convocar a los promoventes de las iniciativas en dictamen, lo cual se cumplió conforme al Reglamento.

Nos acompañan tres diputados integrantes que se incorporan a esta comisión, que es el diputado José Luis Baeza Rojas, del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Arturo Bravo Guadarrama, del PRD, y el diputado Ricardo Guillén Rivera, del Partido Verde Ecologista. Bienvenidos.

Y también le damos la bienvenida a la diputada María Olivia Picazo Olmos, que nos acompaña en esta reunión.

El asesor legislativo maestro Eric Vladimir Acosta Díaz: para esta reunión ordinaria se analizaron cuatro iniciativas y una minuta, contando con la opinión de la Secretaría de Economía y con la opinión de los organismos empresariales involucrados. Se realizaron dos pro-

yectos de dictámenes mismos que se sometieron a aprobación de la junta directiva de la comisión, y fueron retiradas a su vez tres iniciativas como consecuencia de gestiones que se realizaron en el seno de la comisión.

En primer lugar, tenemos el dictamen de la Comisión de Economía a la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el objeto de la minuta es indicar que las sociedades anónimas y las sociedades de responsabilidad limitada, al inscribir la transmisión de acciones y partes sociales, deberán publicar un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía.

Esta minuta fue aprobada por unanimidad en el Senado, responde a recomendaciones que realizó el Grupo de Acción Financiera contra el Blanqueo de Capitales (GAFI): al realizarse la transmisión de acciones se incorpora la obligación de dos tipos de sociedades, las anónimas y las de responsabilidad limitada, de dar este aviso a la Secretaría de Economía; asimismo, en el caso de las sociedades anónimas se protege el velo corporativo, ya que los datos que suministren al sistema tendrán el carácter de confidenciales. Por lo que hace al primer dictamen.

En el segundo caso tenemos el dictamen que adiciona el artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor; el objeto es establecer un criterio orientador, para que en caso de que se dé la devolución por parte del proveedor al consumidor al proceder una queja, la devolución sea en la misma especie, en dinero o a través de una tarjeta de crédito, en la misma especie al consumidor.

En el artículo 92, es claro al establecer que cuando proceda la devolución ésta se realizará por el proveedor en los mismos términos. Sin embargo, en la práctica muchos proveedores utilizan la laxitud de la ley o la falta de claridad para establecer condiciones abusivas y regresar monederos electrónicos u otros similares, sin que se cumpla la función, que es proteger al consumidor; entonces lo que estamos haciendo es establecer este criterio orientador, que está de la mano de la teoría general de las obligaciones y la teoría del derecho, establecido en el Código Civil.

El diputado Jorge Enrique Dávila Flores: en el caso de la primera minuta que viene del Senado, México

ya cumple con la mayoría de los procedimientos que establece GAFI para protección en contra de lavado de dinero; que es el revelar los tipos de sociedades, el tener registros públicos con información de las sociedades, analizar los riesgos asociados a los tipos de sociedades, mantener información sobre el registro de sus accionistas, asegurar que la información esté actualizada y generar espacios de cooperación internacional para permitir el acceso a la información de los recursos públicos, y con esto que vamos a someter a su consideración el día de hoy, que votaremos el día de hoy, estaremos cumpliendo con la identificación y transparencia del beneficiario final, para estar en concordancia con las instancias internacionales.

El diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar: consulta a esta asamblea si es de aprobarse el dictamen de la Comisión de Economía a la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad.

Consulta a esta asamblea si es de aprobarse el dictamen de la Comisión de Economía con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 92 a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad.

El diputado Jorge Enrique Dávila Flores: una vez aprobados los dictámenes sometidos a consideración de la asamblea, tenemos el punto de asuntos generales. Si alguna diputada o diputado desea hacer algún comentario. Adelante, diputado.

El diputado Jorge Enrique Dávila Flores: Muchas gracias a todos, se levanta la sesión.

Así lo aprobó la Comisión de Economía en su vigésima sexta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 11 de abril de 2018.

La Comisión de Economía

Diputados: Jorge Enrique Dávila Flores (rúbrica), presidente; Antonio Tarek Abdalá Saad (rúbrica), José Luis Baeza Rojas (rúbrica), Tristán Manuel Canales Najjar (rúbrica), Juan Manuel Cava-

zos Balderas, Esdras Romero Vega (rúbrica), Juan Alberto Blanco Zaldívar (rúbrica), Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Jesús Serrano Lora, Lorena Corona Valdés (rúbrica), Luis Ernesto Munguía González, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso (rúbrica), Arturo Bravo Guadarrama (rúbrica), Elizabeth Hernández Calderón, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Alfredo Miguel Herrera Deras, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor (rúbrica), René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, RELATIVA A LA VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

Siendo las 10:00 horas del miércoles 30 de mayo de 2018, en la sala de juntas de la Comisión de Economía de la honorable Cámara de Diputados, a efecto de llevar a cabo su vigésima sexta reunión ordinaria

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdalá Saad, José Luis Baeza Rojas, Tristán Manuel Canales Najjar, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Lluvia Flores Sonduk, Jesús Serrano Lora, Lorena Corona Valdés, secretarios; Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Arturo Bravo Guadarrama, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Ricardo David García Portilla, Josefina González Luna, Miguel Ángel González Salum, Ricardo Guillén Rivera, Elizabeth Hernández Calderón, Alfredo Miguel Herrera Deras, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta, integrantes.

El presidente diputado Jorge Enrique Dávila Flores: Da inicio la vigésima sexta reunión ordinaria de la Co-

misión de Economía; nombra secretario al Diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar.

El secretario diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar: Informa que hay quórum, y da lectura al orden del día.

Orden del día de la vigésima sexta reunión ordinaria del 30 de mayo de 2018.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y aprobación de los siguientes informes:
 - 4.1. Segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la Comisión de Economía de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, marzo 2018-mayo 2018;
 - 4.2. Informe final de actividades de la Comisión de Economía de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.
5. Asuntos generales.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la vigésima sexta reunión ordinaria.

Consulta en votación económica aprobación del orden del día. Mayoría por la afirmativa. Aprobado por unanimidad.

Consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del acta de la vigésima quinta reunión ordinaria. Mayoría por la afirmativa. Aprobado por unanimidad.

Consulta a la asamblea si se aprueba el acta de la vigésima quinta reunión ordinaria. Mayoría por la afirmativa. Aprobada por unanimidad.

El presidente diputado Jorge Enrique Dávila Flores: como siguiente punto en el orden del día tenemos la aprobación de los informes mencionados anteriormente, que fueron enviados en tiempo y forma, no re-

cibiendo hasta el día de hoy comentarios a los mismos.

El secretario diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar:

Consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la Comisión de Economía de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, marzo 2018-mayo 2018. Mayoría por la afirmativa. Aprobado por unanimidad.

Consulta a la asamblea si se aprueba el segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la Comisión de Economía de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, marzo 2018-mayo 2018. Mayoría por la afirmativa. Aprobada por unanimidad.

Consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del informe final de actividades de la Comisión de Economía de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados. Mayoría por la afirmativa. Aprobada por unanimidad.

Consulta a la asamblea si se aprueba el informe final de actividades de la Comisión de Economía de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados. Mayoría por la afirmativa. Aprobada por unanimidad.

El presidente diputado Jorge Enrique Dávila Flores: Una vez aprobados los informes sometidos a consideración de la asamblea, tenemos el punto de asuntos generales. No habiendo oradores, como siguiente punto en el orden del día tenemos la aprobación del acta de la vigésima sexta reunión ordinaria.

El secretario diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar:

Consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del acta de la vigésima sexta reunión ordinaria. Mayoría por la afirmativa. Aprobado por unanimidad.

Consulta a la asamblea si se aprueba el acta de la vigésima sexta reunión ordinaria. Mayoría por la afirmativa. Aprobada por unanimidad.

El presidente diputado Jorge Enrique Dávila Flores: Muchas gracias a todos, se levanta la sesión.

Así lo aprobó la Comisión de Economía en su vigésima sexta reunión ordinaria, celebrada el día 30 de mayo de 2018.

La Comisión de Economía

Diputados: Jorge Enrique Dávila Flores (rúbrica), presidente; (rúbrica), Antonio Tarek Abdala Saad (rúbrica), José Luis Baeza Rojas (rúbrica), Tristán Manuel Canales Najjar (rúbrica), Esdras Romero Vega (rúbrica), Juan Alberto Blanco Zaldívar (rúbrica), Lluvia Flores Sonduk (rúbrica), Jesús Serrano Lora, Lorena Corona Valdés (rúbrica), secretarios; Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso (rúbrica), Arturo Bravo Guadarrama (rúbrica), Gerardo Gabriel Cuanalo Santos (rúbrica), Ricardo David García Portilla (rúbrica), Josefina González Luna (rúbrica), Miguel Ángel González Salum, Ricardo Guillen Rivera (rúbrica), Elizabeth Hernández Calderón, Alfredo Miguel Herrera Deras, Carlos Iriarte Mercado (rúbrica), Alejandro Juraidini Villaseñor (rúbrica), René Mandujano Tinajero, Fernando Uriarte Zazueta.

mento de la Cámara de Diputados, presenta su Segundo Informe de Actividades Semestrales, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la presente Legislatura, comprendido del 1 de marzo de 2018 al 31 de mayo de 2018.

Presidencia

Diputado: Jorge Enrique Dávila Flores.

Secretarios

Diputados: Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, José Luis Baeza Rojas, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora y Luis Ernesto Munguía González.

Integrantes

Diputados: Lorena del Carmen Alfaro García, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Alfredo Miguel Herrera Deras, Fernando Uriarte Zazueta, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero, Elizabeth Hernandez Calderón, Ricardo Guillén Rivera y Arturo Bravo Guadarrama.

II. Iniciativas, minutas, observaciones del titular del Poder Ejecutivo federal y proposiciones turnadas

(Anexo 1)

III. Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Dentro de los objetivos y actividades planteadas en el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Economía, para el tercer año del ejercicio de la LXIII Legislatura, aprobado durante la decimoséptima reunión ordinaria, celebrada el día 6 de septiembre de 2017, se encuentran los siguientes:

-En cumplimiento al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexi-

Informes

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, SEGUNDO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MAYO DE 2018

I. Datos generales

La Comisión de Economía de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido por el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 164 y 165 del Regla-

canos, una de las principales funciones de las comisiones constituye la elaboración de dictámenes. La Comisión de Economía atenderá con toda oportunidad los turnos de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, minutas y demás asuntos que reciba, apegada siempre al reglamento y a las mejores prácticas parlamentarias.

-Impulsar proyectos legislativos en materia regulatoria, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad, la eficiencia y la competitividad a favor del crecimiento, bienestar general y desarrollo humano.

-Priorizar aquellos productos legislativos que fomenten el fortalecimiento de la integración y la competitividad de México en las cadenas globales de valor.

-Actualizar la legislación nacional en materia de desarrollo económico sustentable, mediante el establecimiento de políticas que favorezcan la innovación, competitividad, productividad y competencia dentro de un entorno global.

-Ser un órgano de consulta y orientación con los diferentes sectores sociales sobre asuntos de carácter económicos.

Para alcanzar estos objetivos, la Comisión de Economía realizó, del 1 de marzo al 31 de mayo de 2018, las siguientes actividades:

1. Se celebraron dos reuniones ordinarias y una extraordinaria

Vigésima cuarta reunión ordinaria. 21 de marzo de 2018, en la Comisión de Economía

Se aprobaron:

-Dictamen de la Comisión de Economía por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor;

-El Primer Informe Semestral de la Comisión de Economía para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Vigésima quinta reunión ordinaria. 11 de abril de 2018, en el salón de protocolo del edificio A

Se aprobaron:

-Dictamen de la Comisión de Economía a la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles;

-Dictamen de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Objeto de los dictámenes:

-Indicar que las SA y las S de RL, al inscribir la transmisión de acciones y partes sociales, deberán publicar un aviso en el sistema electrónico establecido en la Secretaría de Economía.

-Determinar que cuando proceda la devolución del importe de un producto, ésta se efectuará utilizando la misma forma de pago con la que se realizó la compra.

Reunión extraordinaria. 17 de abril de 2018

Se aprobaron:

-Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, de la Ley de Comercio Exterior y del Código Penal Federal.

-Dictamen de la Comisión de Economía con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos Cuarto y Quinto transitorios del Decreto de por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2018.

Objeto de los dictámenes:

-Simplificar el proceso de emisión y modificación de normas oficiales mexicanas de 315 días naturales a 105 o 145 días naturales; expedir lineamientos

de aprobación que fortalezcan la vigilancia, funcionamiento y sanciones de los organismos que evalúan la conformidad con las normas; robustecer el sistema de sanciones en la normalización mediante multas administrativas más severas que castiguen acciones y omisiones realizadas contra actividades de Evaluación de la Conformidad; e incluir al Sistema Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad Sistema Integral de Normas y Evaluación de la Conformidad (SINEC), como la plataforma interactiva virtual que integra, monitorea y evalúa todas las actividades de los actores que participan en el Sistema Mexicano de Normalización y de Evaluación de la Conformidad.

-Ampliar los términos establecidos en los artículos Cuarto y Quinto transitorios del Decreto de 14 de noviembre de 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2018, para que la Procuraduría Federal del Consumidor realice los trámites y ajustes presupuestales pertinentes, capacite a los servidores públicos que aplicarán el procedimiento administrativo de ejecución y adecue la infraestructura conducente, a fin de garantizar un eficaz cobro de los créditos fiscales.

2. Reuniones de Junta Directiva

Con la finalidad de acordar los asuntos que se abordarían en las reuniones de la Comisión, se celebraron tres reuniones de Junta Directiva, en las siguientes fechas:

-21 de marzo de 2018

-5 de abril de 2018

-17 de abril de 2018

IV. Resumen de las actas de cada reunión celebrada por la Comisión

Resumen del acta de la vigésima cuarta reunión ordinaria. 21 de marzo de 2018, Comisión de Economía

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim

Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora y Luis Ernesto Munguía González, secretarios.

Lorena del Carmen Alfaro García, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Alfredo Miguel Herrera Deras, Fernando Uriarte Zazueta, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero, Elizabeth Hernández Calderón y Arturo Bravo Guadarrama, integrantes.

Aprobación de los siguientes asuntos:

-Acta de la XXIII reunión ordinaria.

-Dictamen de la Comisión de Economía por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

-El Primer Informe Semestral de la Comisión de Economía para el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Resumen del acta de vigésima quinta reunión ordinaria. 11 de abril de 2018, en el salón de protocolo del edificio A.

Diputados asistentes: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente; Antonio Tarek Abdala Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Esdras Romero Vega, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora y Luis Ernesto Munguía González, secretarios. Lorena del Carmen Alfaro García, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Alfredo Miguel Herrera Deras, Fernando Uriarte Zazueta, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Carlos Iriarte Mercado, Alejandro Juraidini Villaseñor, Vidal Llerenas Morales, René Mandujano Tinajero, Elizabeth Hernández Calderón y Arturo Bravo Guadarrama, integrantes.

Se aprobaron:

-Dictamen de la Comisión de Economía a la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles;

-Dictamen de la Comisión de Economía con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Objeto de los dictámenes:

-Indicar que las SA y las S de RL, al inscribir la transmisión de acciones y partes sociales, deberán publicar un aviso en el sistema electrónico establecido en la Secretaría de Economía.

-Determinar que cuando proceda la devolución del importe de un producto, ésta se efectuará utilizando la misma forma de pago con la que se realizó la compra.

Resumen del acta de la reunión extraordinaria. 17 de abril de 2018

Se aprobaron:

-Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Metrología y Normalización, de la Ley de Comercio Exterior y del Código Penal Federal.

-Dictamen de la Comisión de Economía con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos Cuarto y Quinto transitorios del Decreto de por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2018.

Objeto de los dictámenes:

-Simplificar el proceso de emisión y modificación de normas oficiales mexicanas de 315 días naturales a 105 o 145 días naturales; expedir lineamientos de aprobación que fortalezcan la vigilancia, funcionamiento y sanciones de los organismos que evaluarán la conformidad con las normas; robustecer el sistema de sanciones en la normalización mediante

multas administrativas más severas que castiguen acciones y omisiones realizadas contra actividades de Evaluación de la Conformidad; e incluir al Sistema Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad Sistema Integral de Normas y Evaluación de la Conformidad (SINEC), como la plataforma interactiva virtual que integra, monitorea y evalúa todas las actividades de los actores que participan en el Sistema Mexicano de Normalización y de Evaluación de la Conformidad.

-Ampliar los términos establecidos en los artículos Cuarto y Quinto transitorios del Decreto de 14 de noviembre de 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2018, para que la Procuraduría Federal del Consumidor realice los trámites y ajustes presupuestales pertinentes, capacite a los servidores públicos que aplicarán el procedimiento administrativo de ejecución y adecue la infraestructura conducente, a fin de garantizar un eficaz cobro de los créditos fiscales.

Realización de eventos

-Reunión con integrantes de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), donde los empresarios destacaron que el diálogo entre ambas instancias permitirá el crecimiento, desarrollo, estabilidad y la armonía que requiere el país para ser próspero (18 de abril de 2018).

V. Grupos de Trabajo

Nombre de la Subcomisión o Grupo de Trabajo

1. Fortalecimiento a los Emprendedores y Mipymes
2. Defensa de los Derechos del Consumidor
3. Mejora Regulatoria y Competencia Económica
4. Industria y Comercio
5. Competitividad y Normatividad

VI. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos

No aplica.

VII. Aplicación de recursos

De los recursos disponibles que tiene la Comisión, se dispuso lo siguiente:

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL MARZO 2018-MAYO 2018		
Proveedor	Cantidad	Concepto
Alianza Impresos y Sellos S.A. de C.V.	\$78,144.40	Diálogos con Organismos Empresariales, celebrado el 18 de abril de 2018.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
31 de mayo de 2018.

Junta Directiva

Diputados: Jorge Enrique Dávila Flores, presidente (rúbrica); Antonio Tarek Abdala Saad (rúbrica), José Luis Beza Rojas (rúbrica), Tristán Manuel Canales Najjar (rúbrica), Esdras Romero Vega (rúbrica), Juan Alberto Blanco Zaldívar (rúbrica), Lluvia Flores Sonduk, Jesús Serrano Lora y Lorena Corona Valdés (rúbrica), secretarios.

5. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de la siguiente iniciativa turnada a la Comisión de Protección Civil:

A) Dictamen de la Comisión de Protección Civil a la iniciativa con proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley General de Protección Civil, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de marzo a mayo de 2018.

7. Asuntos generales:

A) Proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Protección Civil, a la iniciativa con proyecto de decreto que adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros, de la Ley de Instituciones de Seguros y Finanzas y la Ley General de Protección Civil.

Atentamente
Diputado Adán Pérez Utrera
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 27 de junio, a las 10:30 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión extraordinaria.

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Módulos y temario

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al octavo Premio nacional de investigación social y de opinión pública; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto.

- Primer lugar: 150 mil pesos.
- Segundo lugar: 75 mil pesos.
- Tercer lugar: 50 mil pesos.

Bases completas:

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/banner/doc/Premio_2018.pdf

Atentamente
 Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
 Director General

Avisos

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Ganadores del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018

Primer lugar

Título: Evaluación de largo plazo de los impactos distributivos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

Autores: doctor Carlos Rodríguez Castelán, maestra Laura Moreno y maestra Kiyomi Cadena Kotsubo.

Segundo lugar

Título: Efecto de la transparencia en la eficiencia recaudatoria del impuesto sobre nóminas en México.

Autor: ciudadano Rubén Pérez Camargo.

Tercer lugar

Se declara desierto.

Mención honorífica

Título: La inclusión financiera como mecanismo para la reducción de la pobreza: nueva evidencia sobre México.

Autora: Licenciada Mariana Carmona Ambriz.

Mención honorífica

Título: Efectos de la inversión pública en la atracción de inversión extranjera directa en las entidades federativas.

Autor: maestro Rolando de Luna Dávila

La ceremonia de premiación se realizará el miércoles 25 de julio, a las 11:00 horas, en el Palacio Legislativo.

Atentamente
 Maestro Alberto Mayorga Ríos
 Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Jesús Zambrano Grijalva, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>